

**ACTA DE SESION PÚBLICA
JUNTA ELECTORAL CARDENAL CARO
ELECCIONES PRIMARIAS – 09 DE JUNIO 2024**

En Pichilemu, a 10 de mayo de 2024, siendo las 14:00 horas, y conforme a lo establecido en los artículos 46, 48, 49, 58, 60, 88, 89 y 93, de la Ley N° 18.700, y el artículo 6 de la Ley N° 20.640, en audiencia pública en el oficio del Señor Secretario de la Junta Electoral Cardenal Caro, ubicada en Avenida Ortúzar 621, del oficio del Señor Secretario, y bajo la asistencia del Integrante doña **FERNANDA JIMÉNEZ MORENO**, y de la Secretaria doña **ISABEL CHADWICK VERGARA**, se lleva a efecto la sesión pública establecida en la Ley, a efectos de las designaciones de Vocales para Mesas Receptoras de Sufragios, Miembros de Colegios Escrutadores, Delegados a cargo de las Oficinas Electorales que funcionarían en los Locales de Votación y la designación de los lugares en que funcionarían los Colegios Escrutadores, de la jurisdicción de esta Junta Electoral.

- 1.- La Junta Electoral efectúa el sorteo ordenado por los artículos 46, 88, 89 y 93 de la Ley N° 18.700 y artículo 6 de la Ley N° 20.640, en el caso de los Vocales de Mesas Receptoras de Sufragios. Los números sorteados son los siguientes:
Titulares: 14, 27, 2, 4, 28 -
Suplentes: 6, 22, 12, 5, 30.-
- 2.- La Junta Electoral efectuó también sorteo para la nominación de los Miembros de Colegios Escrutadores, según lo ordena el artículo 89 de la Ley N° 18.700.
Los números sorteados son los siguientes:
Titulares: 18, 30, 3, 26, 55, 58, 1, 19, 14, 4.-
Suplentes: 22, 7, 10, 39, 16, 5, 15, 28, 25, 29.-
- 3.- La Junta Electoral deja constancia que la presentación de excusas será dentro de los 3 días hábiles siguientes a la publicación de su designación, es decir los días 20, 22 y 23 de mayo 2024. La excusa se deberá presentar por escrito al Secretario de la Junta Electoral, invocando alguna de las causales de inhabilidad contempladas en la Ley 18.700.
- 4.- Acto seguido se procede a designar conforme lo establece la Ley N° 18.700, los establecimientos en que funcionarían los Colegios Escrutadores.

Asimismo, y de acuerdo a lo ordenado por el artículo 58 de la Ley N° 18.700, se designan los Delegados de esta Junta Electoral, que en cada caso se indican.

Además, y de acuerdo con lo dispuesto por el Servicio Electoral, según Resolución O N° 0224 de 08.05.2024, en virtud de lo ordenado por el artículo 58 de la Ley N° 18.700, se informa que en la jurisdicción de esta Junta Electoral funcionarían los siguientes locales de votación:

COMUNA PAREDONES

Circunscripción PAREDONES

Local de Votación: Escuela Básica Unión de Mujeres Americanas
Dirección: Celedonio Pastene Sin Número, Bucalemu
Delegado: Enrique David Ponce de León Ramírez
Mesas: 1 a 3

Local de Votación Escuela Básica Mercedes Urzua Díaz
Dirección: Avenida Doctor Moore N° 76, Paredones
Delegado: María Ignacia González Pavez
Mesas: 4 a 9

Local de Votación: Escuela Municipal San Pedro de Acántara
Dirección: San Francisco N° 40, San Pedro de Alcántara
Delegado: Fabiola Mercedes Zuñiga Navarro
Mesas: 10 a 11

En virtud de lo ordenado por el artículo 90 y 95 de la Ley N° 18.700, esta Junta Electoral ha determinado que los Colegios Escrutadores funcionarán en los recintos que en cada caso se indica:

Colegio 0618 PAREDONES
Establecimiento: Escuela Básica Mercedes Urzúa Díaz
Dirección: Avenida Doctor Moore 76, Paredones

Se deja establecido que, en virtud de lo ordenado por el artículo 60 de la Ley N° 18.700 y artículo 6 de la Ley N° 20.640, las Oficinas Electorales, funcionarán, en cada Local de Votación, a partir de las 09:00 horas y no menos de cuatro horas, el viernes 07 de junio de 2024, desde las 09:00 horas y hasta las 18:00 horas, el sábado 08 de junio de 2024, y desde las 07:00 horas y hasta completar todas sus funciones el día de la elección, domingo 09 de junio 2024.

De acuerdo con lo ordenado por los artículos 54 y 55 de la Ley N° 18.700, y artículo 6 de la Ley N° 20.640. Los Vocales de Mesas Receptoras de Sufragios, deberán presentarse en los locales de votación, el sábado 08 de junio de 2024, a las 15:00 horas, para proceder a la Constitución de las Mesas Receptoras de Sufragios, en el sitio que les haya fijado para su funcionamiento la Junta Electoral.

Asimismo, se deja constancia que los Miembros de Colegios Escrutadores, se deberán constituir en los recintos que en cada caso corresponda, a las 14:00 horas del lunes 10 de junio de 2024.

Se acordó por la Junta Electoral publicar la presente Acta en el Diario Sexta Región.-

La nómina de Vocales de Mesas Receptoras de Sufragios, y de Miembros de Colegios Escrutadores, reemplazantes, será publicada el sábado 25 de mayo de 2024, en el mismo Diario antes señalado.

Para constancia firman, previa lectura y ratificación:



ISABEL CHADWICK VERGARA
SECRETARIO



FERNANDA JIMENEZ MORENO
INTEGRANTE

COMUNA: PAREDONES
CIRCUNSCRIPCIÓN: PAREDONES
MESAS: 1 A LA 3
LOCAL: ESCUELA BASICA UNION DE MUJERES AMERICANAS
DIRECCIÓN: CELEDONIO PASTENE SIN NUMERO

MESA: 1
AHUMADA LEIVA JAIME ENRIQUE
AHUMADA ORTEGA RUTH CAROLINA
ALLENDES MUÑOZ DIEGO ANDRES
BRAVO PEREZ VALENTINA JOSE PAZ
CACERES MALDONADO JORGE EUGENIO

MESA: 2
CASTRO IRRIBARRA NICOLAS MATIAS
CEPEDA AHUMADA FELIPE HERNAN
CISTERNA GODOY GUILLERMO ANTONIO
MARIN CORDERO SORAYA DEL CARMEN
ORMAZABAL AHUMADA PABLO ANDRES

MESA: 3
SOLAR GOMEZ SYLVIA DE LAS MERCEDES
SOTO ACEVEDO YASMIN ANGELINA
TORRES SAN MARTIN WILLY GUILLERMO ENRIQUE
URRESTARAZU AGUILERA MACARENA ALEJANDRA
ZAMORANO PEREZ MARIA TERESA

COMUNA: PAREDONES
CIRCUNSCRIPCIÓN: PAREDONES
MESAS: 4 A LA 9
LOCAL: ESCUELA BASICA MERCEDES URZUA DIAZ
DIRECCIÓN: AVENIDA DOCTOR MOORE 76

MESA: 4
ABARCA ARENAS ANDREA DEL CARMEN
ABARCA RIQUELME EVELYN DE LOURDES
CABELLO POBLETE BERNARDITA DEL CARMEN
CARILAO MARIN SUSANA DEL CARMEN
CATALAN GODOY JORGE ANDRES

MESA: 5
CORREA LOPEZ BERARDO DEL CARMEN
CORREA PASTENE MANUEL PATRICIO
CORREA REYES MARIA PAZ
DIAZ PEÑALOZA DANIELA BEATRIZ
DIAZ URBINA LORENA DEL PILAR

MESA: 6
CARREÑO GUERRERO CARLOS ALEJANDRO
GUERRA FUENZALIDA CRISTOBAL ENRIQUE
GUERRA GALAZ FABIANA ENESILDA
MORAGA SILVA VERONICA PATRICIA
NAREDO MONARDES CLAUDIA ANDREA

MESA: 7

PARRAGUEZ PARRAGUEZ BASTIAN ARIEL
PASTEN ORELLANA EMERSON ENRIQUE
PAVEZ TORO MARCO IGNACIO
PINO PINO JOSE BENJAMIN
PIÑA PINO MARIA LUZMIRA

MESA: 8

CASTILLO BURGOS SEGUNDO EUGENIO
DONOSO GONZALEZ MATIAS ALFREDO
ESCOBAR CATALAN CONSTANZA FERNANDA
SALDAÑA AGUILERA WILSON JOSE
SALDAÑA SALDAÑA ITALO SALVADOR

MESA: 9

SANCHEZ QUEUPUL EFRAIN SEBASTIAN
SANDOVAL MORA JOSE SEBASTIAN
SANTIAGO GONZALEZ TAMARA IGNACIA
URZUA GARRIDO JOSE DEL ROSARIO
URZUA ZUÑIGA JOCELYN ANGELICA

COMUNA: PAREDONES

CIRCUNSCRIPCIÓN: PAREDONES

MESAS: 10 A LA 11

LOCAL: ESCUELA MUNICIPAL SAN PEDRO DE ALCANTARA

DIRECCIÓN: SAN FRANCISCO 40 SAN PEDRO DE ALCANTARA

MESA: 10

BRAVO VALDIVIA CINTIA ELIZABETH
CACERES MELENDEZ MATIAS SERGIO
CACERES MUÑOZ YERSON ALONSO
CANALES MALDONADO YOHANNA EMILIA
CANALES REYES MASSIEL ARACELY

MESA: 11

CORREA CHAVEZ MARIA JOSE
TORO ANDRADE ESTEBAN ENRIQUE
VALENZUELA BARROS CLAUDIO ANDRES
VALENZUELA MUÑOZ TEMISTO BERNABE
VALENZUELA POBLETE ANGEL LUIS

00618 PAREDONES
00618 PAREDONES
00618 PAREDONES
00618 PAREDONES
00618 PAREDONES
00618 PAREDONES
00618 PAREDONES
00618 PAREDONES
00618 PAREDONES

ABARCA ABARCA ESTEFANIA FRANCISCA
ABARCA ABARCA JUAN ESTEBAN
ABARCA ABARCA KARINA DE LAS NIEVES
ABARCA GARCIA GUADALUPE DEL CARMEN
ABARCA LOPEZ CONSTANZA SALOME
ABARCA PINO BELARMINO DEL TRANSITO
ABARCA PINO FRANCISCO ABRAHAM
ABARCA PINO MAURICIO ALEJANDRO
AGUILERA FERNANDEZ OLIVIA ESTELA
AGUILERA GONZALEZ JUAN CARLOS